

## FONDO DE DESARROLLO PESQUERO

### BASE LEGAL :

Ley No.489, Ley de Pesca y Acuicultura, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No.251 del 27 de Diciembre del 2004.

### OBJETIVOS Y/O FUNCIONES :

Ejecutar actividades y proyectos de ordenamiento, fomento, investigación, seguimiento, vigilancia y control del sector pesquero y acuícola, garantizando la transparencia de la administración, en todo lo relacionado con el otorgamiento de los derechos de acceso a los recursos pesqueros y acuícolas propiedad del estado, brindando seguridad jurídica a los titulares de licencias, concesiones y permisos.

### ALCANCES ESPERADOS PARA EL AÑO 2012 :

Contribuir al aumento de los volúmenes de productos pesqueros y acuícolas, para incrementar el consumo de la población, fortaleciendo la seguridad alimentaria.

Fomentar la inversión en infraestructura para el desarrollo y aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas, contribuyendo a la generación de beneficios de los pescadores y productores artesanales.

Fortalecer el desarrollo de la investigación científica de los recursos en explotación y recursos potenciales en coordinación con las universidades, sector privado y con los pescadores artesanales.

Fortalecer la capacidad técnica pesquera de los pescadores artesanales del país, para mejorar su capacidad productiva.

Legalizar y registrar a productores y acopiadores de post-larvas de camarón y larvas de peces, que abastecen de materia prima a productores acuícolas.

### OPERACIONES CONSOLIDADAS (Córdoba)

CONCEPTO	REAL 2010	ESTIMADO 2011	PROGRAMADO 2012
<b>I. INGRESOS TOTALES</b>	<b>3,554,266</b>	<b>4,924,438</b>	<b>4,774,664</b>
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>3,554,266</b>	<b>4,924,438</b>	<b>4,774,664</b>
Transferencia del Gobierno Central	3,554,266	4,924,438	4,774,664
<b>II. GASTOS TOTALES</b>	<b>3,553,936</b>	<b>4,924,438</b>	<b>4,774,664</b>
<b>A. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>3,553,936</b>	<b>4,924,438</b>	<b>4,774,664</b>
Remuneraciones	1,720,078	2,380,000	2,177,369
Bienes y Servicios	1,833,858	2,544,438	1,797,295
Transferencias	-	-	800,000
<b>SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE (IA - IIA )</b>	<b>330</b>	-	-
<b>SUPERAVIT O DEFICIT TOTAL (I - II )</b>	<b>330</b>	-	-
<b>III. NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>( 330)</b>	-	-
C. Financiamiento Interno Neto	( 330)	-	-

# FONDO DE DESARROLLO PESQUERO

## ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR OBJETO DEL GASTO (Córdobas)

TIPO DE GASTO	GRUPO	REGLÓN	CONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	FTES FINANC.
<b>GASTO CORRIENTE</b>					
	<b>1</b>		<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>2,177,369</b>	
		119	Otras compensaciones adicionales al sueldo	136,095	12
		131	Sueldos cargos transitorios	1,520,135	12
		136	Jornales por décimo tercer mes	147,189	12
		137	Aporte patronal personal transitorio	246,130	12
		139	Otros personal transitorio	97,054	12
		193	Aporte patronal al INATEC	30,766	12
	<b>2</b>		<b>SERVICIOS NO PERSONALES</b>	<b>840,216</b>	
		232	Mantenimiento y reparación de medios de transporte, tracción y elevación	100,000	12
		271	Pasajes para el interior	242,522	12
		273	Viáticos para el interior	320,719	12
		274	Viáticos para el exterior	97,372	12
		299	Otros servicios no personales	79,603	12
	<b>3</b>		<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>957,079</b>	
		362	Combustible y lubricantes	402,570	12
		366	Tintes, pinturas y colorantes	313,991	12
		391	Útiles de oficinas	82,632	12
		393	Repuestos y accesorios	82,783	12
		399	Otros materiales y suministros	75,103	12
	<b>5</b>		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>800,000</b>	
		581	Cuotas a organismos internacionales	800,000	12
			<b>TOTAL GASTO CORRIENTE</b>	<b>4,774,664</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>FONDO DE DESARROLLO PESQUERO</b>			<b>4,774,664</b>	